

ACTA DE JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES PROFESIONALES
INSPECAGRO S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Marzo 2019, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la parroquia Carcelén, calle Mercedes González OE 4273 y Pablo Neruda, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INSPECCIONES PROFESIONALES INSPECAGRO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR	NUMERO DE ACCIONES
1	GERMANIA DEL CARMEN GARCIA REVELO	264
2	JOSE DAVID CHACHIPANTA POAQUIZA	272
3	LUISA MARIA PRADO NARVAEZ	264
CAPITAL SOCIAL 100%		800

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$ 800,00), que se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Aprobación de los Estados de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta.

CM.

1°. Verificación de quórum.

El Gerente de la Compañía INSPECCIONES PROFESIONALES INSPECAGRO S.A., informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe de Gerencia.

El Sr. Cisneros Parreño Mario, en su calidad de Gerente General, dio lectura al informe por el ejercicio económico 2018. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.

Oídas las explicaciones del Gerente General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración con relación al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

4°. Lectura y aprobación del acta de la ASAMBLEA.

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 18:00 horas.

PRADO NARVAEZ LUISA MARIA
Presidente

MARIO PARREÑO CISNEROS
Secretario Ad-Hoc